

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
2021.361	13/01/2026	22/03/2026
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	• Grado Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (Deberá aportarse justificación con la candidatura).	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)	ABRIL 2026	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	DURACIÓN ESTIMADA	
19.410,55 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2025.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla	Servicio de Anatomía Patológica	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
Técnico/a de apoyo a la investigación		
FUNCIONES		
Asistencia técnica en el manejo de muestras dirigidas a Ensayos clínicos del servicio de Oncología Médica. Incluye asistencia en macroscopía, formación de bloques de parafina, microtomía, gestión de archivo y escaneado de preparaciones histológicas		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Dr Javier Gómez Román	Anatomía Patológica y Patología Molecular	2021.361 : NANORAY Estudio de fase III (etapa pivotal) de NBTXR3 activado por radioterapia, en monoterapia o en combinación con cetuximab a elección del investigador, en pacientes ancianos con carcinoma de células escamosas de cabeza y cuello localmente avanzado, que no cumplen los requisitos para recibir quimioterapia basada en platino.
PROCESO DE SELECCIÓN		
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)		BOLSA DE EMPLEO
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. 4. Informe del Tribunal 5. Resolución Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.		NO



TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
• Presidente: Javier Gómez Román IP • Vocal: Marcos López Hoyos, director de Gestión • Vocal y secretaria: Maria José Marin, Coordinadora de SSTT de IDIVAL				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia en Servicios de Anatomía Patológica asistenciales	Certificado de hospital	Se valorará el tiempo de experiencia laboral	10 puntos por año trabajado	60
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

